LA PERFORADORA

POR

Periódico editado por los mineros revolucionarios del Partido Obrero Revolucionario

69

Marzo 2024

¿QUÉ SIGNIFICA QUE UN COOPERATIVISTA SEA MINISTRO DE MINERÍA?: UN VERDADERO AGRAVIO Y ULTRAJE CONTRA EL MOVIMIENTO MINERO DE LA F.S.T.M.B.

En la designación del cooperativista Alejandro Santos Laura lo que ha primado en la decisión del gobierno de Arce Catacora es el interés electoral. Cuando se acercan elecciones siempre el M.A.S. busca los cientos de miles de votos que este sector ofrece a cambio de un "trato especial" y, segundo, el interés económico, puesto que sus preferidos son poseedores de grandes cantidades de dólares provenientes del brutal saqueo del oro. Por segunda vez en la historia de la minería nacionalizada, un ministro de minería es un cooperativista minero, la primera fue en el gobierno de Jeanine Añez (2019) con Carlos Huallpa.

El nuevo ministro ya anuncio que viabilizará los cientos de trámites "atascados" en la A.J.A.M. para la concesión de nuevas cuadrículas fundamentalmente en áreas auríferas. Esta descontado que seguirá beneficiando a este sector, por ejemplo, seguirán pagando un miserable impuesto por regalías del 2.5% del total de sus ingresos.

Como la espuma de la cerveza han crecido las cooperativas bajo el amparo de los gobiernos masistas, llegando en este 2024 a 1.700 cooperativas mineras existentes de la cuales más de 1.300 son auríferas, donde los adinerados socios contratan miles de mineros asalariados para explotarlos. Cooperativas que son el camuflaje de importantes inversiones de empresas chinas, peruanas y brasileras, que dominan la explotación del oro aluvional pese a que por ley está prohibida la asociación de cooperativas con empresas privadas capitalistas.

En el 2022 exportaron por encima de los 3.000 millones de dólares de los cuales dejaron para el Estado y las regiones sólo 65 millones de dólares.

El gobierno hace un mes firma acuerdos de libre exportación para el sector terrateniente agroindustrial del oriente; ahora realiza un pacto de sangre con los empresarios auríferos disfrazados de cooperativistas, lo que demuestra el verdadero contenido de la política económica y minera del gobierno: política RENTISTA de entrega de nuestros recursos naturales a las transnacionales y burgueses nacionales, en perjuicio y daño al Estado boliviano. El gobierno no es estatista defensor de la minería estatal, sino sobre todo es entreguista y sirviente de los grandes inversionistas privados.

¿Y qué de la minería nacionalizada estatal?

Definitivamente al diablo. Como habíamos denunciado, el M.A.S. no tiene un plan de fortalecimiento y desarrollo de la minería estatal, subordinándola a los intereses de la minería privada transnacional y la minería cooperativizada. Esa es la esencia de la Ley Minera 535 y la ley 466 de Empresas Públicas Productivas.

No se trata de "dejar pasar y dejar hacer" al gobierno. Atentos a lo que hará este ministro. Alertas y en estado de emergencia para la movilización en defensa de las empresas mineras estatales.

RETOMAR LA LINEA REVOLUCIONARIA DE

LA TESIS DE PULACAYO (1946) y

LA TESIS SOCIALISTA DE LA C.O.B. (1970)

que tiene como lineamiento ideológico vertebral

la DEFENSA DE LA MINERÍA NACIONALIZADA

frente a los intentos privatizadores y entreguistas del gobierno de turno.

AMPLIADO DE L SECTOR MINERO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ EXIGE CONVOCATORIA INMEDIATA A CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES MINEROS DE BOLIVIA (F.S.T.M.B.)

A través de una Resolución expresa, los representantes del sector de trabajadores mineros del departamento de La Paz (Colquiri, Coro Coro, Caracoles y otras minas) exigen que la Comisión de Poderes de su sector, cumpla con la tarea encomendada de convocar a Congreso Nacional para elegir una nueva representación. Advierten que de no llevarse adelante esta fundamental tarea se asumirán medidas correspondientes.

TARDE O TEMPRANO SE MATERIALIZARA ESTA MAYORITARIA CORRIENTE DE BRONCA CONTENIDA EN LAS FILAS OBRERAS, QUIENES TERMINARÁN PONIENDO LAS COSAS EN SU LUGAR.

AL FINAL, LA MANIOBRA BUROCRÁTICA ORQUESTA DESDE EL GOBIERNO EN CONTUBERNIO CON JUAN CARLOS HUARACHI Y GONZALO QUISPE FUNCIONA A PERFECCIÓN. INTENTAN SALIRSE CON LA SUYA EN LA PRÓRROGA DE SUS MANDATOS HASTA EL 2025, AÑO QUE SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES GENERALES PRESIDENCIALES.

EL MASISMO GOBERNANTE NO QUIERE CORRER RIESGOS DE PERDER EL CONTROL DE ESTAS IMPORTANTES ORGANIZACIONES SINDICALES SITUADAS COMO CIMIENTOS DE SU ESTABILIDAD POLÍTICA.

EL MASISMO IMPUSO EL "SILENCIO SINDICAL" EN LAS FILAS OBRERAS PROHIBIENDO LA REALIZACIÓN DE CONGRESOS ORDINARIOS PARA EVITAR LA DISCUSIÓN POLÍTICA DE LAS BASES SOBRE LA COYUNTURA ACTUAL, IMPONIÉNDOLES LA VOLUNTAD POLÍTICA DEL ENTONCES PRESIDENTE EVO MORALES Y AHORA DE LUIS ARCE CATACORA.

JUBILACIÓN CON EL 100 % DEL TOTAL GANADO AL IGUAL QUE LOS MILITARES

Cuando se habla de jubilación, inevitablemente se pone en mesa de discusión quién financia la renta y cuánto de renta se debe pagar. Desde el punto de vista de los trabajadores, quien debe pagar es el patrón (privado o estatal); mientras que el burgués, con la ayuda de "su" Estado, obliga al empleado a financiar su jubilación con su propio salario.
En la actualidad las rentas siguen dependiendo del ahorro individual de los trabajadores en relación de dependencia obrero patronal, quienes aportan mensualmente casi 13% de su salario para las rentas por riesgo común, invalidez, vejez y muerte, mientras que el Estado no contribuye ni un solo centavo para mejorar las pensiones de vejez.

El gobierno da continuidad a la política neoliberal de Gonzalo Sánchez: libera al empresario y al Estado de su obligación de aportar para la jubilación de sus dependientes, cargando esta obligación fundamentalmente sobre la espalda de los trabajadores, igual que en la capitalización individual, y además gravando un 0,5% adicional de aporte solidario.

SI SUBE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR DEBIDO A LA SUBIDA DEL DÓLAR, TAMBIÉN DEBE SUBIR LOS SALARIOS EN LA MISMA PROPORCIÓN

Corresponde luchar por exigir al Estado y a los empresarios privados un Salario Mínimo vital (que cubra lo mínimo indispensable para cubrir las necesidades vitales de los trabajadores) con escala móvil de salarios y rentas. Es la única manera de defender a la fuerza de trabajo y a los jubilados de la barbarie capitalista que de manera cada vez más dura nos castiga.

¡¡¡ VIVA LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL DE LA CLASE OBRERA !!!

LECCIONES BREVES QUE NOS OFRECEN LOS CAMBIOS DE MINISTROS DE MINERIA

La designación de un ministro cooperativista es una muestra clara del carácter pro-burgues y antiestatista del gobierno del M.A.S., a la cabeza de Arce Catacora.

Demuestra la dirección y el camino equivocado de la burocracia sindical de la F.S.T.M.B. y la C.O.B. de hacer creer que en su concubinato con el gobierno del M.A.S. lograran mejoras para las empresas estatales. Arrastran a los sindicatos afiliados a la corrupción sindical y al despeñadero de la división de los trabajadores.

Es otro ejemplo vivido para los compañeros asalariados que verifican en carne propia de que no interesa el sector minero que lo patrocine, o de que sector provenga el ministro de turno. Aunque lleve un guardatojo, solo es un títere más de la economía capitalista disfrazada en cualquiera de sus formas para continuar con la labor de debilitar el crecimiento de la minería estatal, de apañar aún más la explotación y abuso patronal de los obreros en las minas privadas, de remachar el debilitamiento de la minería estatal y nuestras organizaciones.

¿Qué estamos evidenciando?

- Que al ministro Villavicencio, a sus antecesores y al actual C.E.N. de la F.S.T.M.B. y la C.O.B. no les ha interesado parar o poner en pie la minería estatal en Potosi. Amayapampa, Kapasirca y Mallkhu Khota. Dejan a esos distritos mineros sumidos en la pobreza. Abandonan a los compañeros campesinos a dedicarse al contrabando, a chutear autos y a otras actividades que corrompen el espíritu rebelde de sus hijos. La agricultura de subsistencia obliga a los campesinos del ayllu a migrar y mendigar en las ciudades o de convertirse en jukus en las minas estatales.
- Desde sus escritorios han aplaudido la renovación del contrato minero de la mina San Bartolome en favor de la Empresa Minera Manquiri de capitales Canadienses, en lugar de activar su estatización o poner bajo la administración directa de COMIBOL.
- Los ministros y autoridades de turno miran pasivamente la explotación de Cobre, Plata, Zinc, Niquel, o Cromo en el precámbrico boliviano. La extracción de piedras preciosas como la "Bolivianita" es obtenida sin ninguna intervención estatal.
- Sectores como "El Dorado", "Danielito". "La Reyna", "San Vicente", "El Gallo de Oro" entre otros siguen en manos privadas. Tierras raras como Tantalio, Niobio , Berilio y hasta Radio, se explotan sigilosamente en el corredor metalogénico San Ramon - San Javier en Santa Cruz. La explotación laboral, el abuso de los trabajadores por los "empresarios y concesionarios mineros" y el daño ambiental a las comunidades indigenas no parece interesarles a las autoridades estatales.
- Está de sobra indicar que no hay inversión con fondos estatales en las Empresas Estatales de Oruro y La Paz.
- Los ministros y las direcciones mineras nacionales y departamentales no tienen idea de planificar y plantear políticas minero - metalúrgicos de desarrollo de corto, mediano y largo alcance para sostener la economía de los oprimidos.

El gobierno de Evo Morales se arrodilló ante SUMITOMO, GLENCORE, PANAMERICAN SILVER. y las transnacionales petroleras.

¿El gobierno de Arce Catacora, habrá conculcado ante el poder de las cooperativas mineras?

Algunos peligros...

- Pareciera que al gobierno y a sus autoridades mineras les causa molestia, preocupación y un sin sabor que el proyecto de Refinería de Zinc en Potosí esté en manos del estado. Solo hacen declaraciones de propaganda. Los cooperativistas dueños del cerro rico de Potosí y de otras áreas de explotación son las más interesadas. ¿será que con deudas del estado a los capitales chinos que prometen, entregaran a manos llenas la refinería de Zinc a ellos ?
- ¿Darán curso a que las transnacionales mineras hagan jugosos negocios de asociación con las cooperativistas, como lo realizan Manquiri e Illapa S.A.? Esto significará, la agudización del achicamiento de reservas para la minería estatal.
- ¿Aprobaran el contrato de arrendamiento minero de Amayapampa en favor de la transnacional con capital chino que es de carácter burgués al estilo del gobierno de Goni - Patiño?

Las refinerías de Zinc en Potosi y Oruro, ¡deben estar bajo propiedad estatal y bajo control obrero colectivo de todos los trabajadores asalariados mineros!

Algo para recordar:

- La historia del movimiento obrero minero nos enseña continuamente que no necesitamos de un ministro obrero minero o de un presidente campesino o indígena para nacionalizar las riquezas del subuelo. ¡Lechin fue Ministro de Minas, luego Vicepresidente y no sirvió sustancialmente de nada! Igual nomas llego el maldito 21060.
- ¡De nada sirven los ministros para la emancipación del latigo burgues! ¡No necesitamos de capitalistas y transnacionales para sostener la economía del país!. Los obreros asalariados somos quienes producimos; por eso aún existe la minería estatal y aportamos materialmente a la economía del pueblo

¡¡Basta de colaboracionismo con el gobierno de turno!!

ANTE LA FALTA DE DÓLARES Y CONSIGUIENTE DESABASTECIMIENTO DE DIESEL Y GASOLINA, LA SOLUCIÓN NO PASA POR ASUMIR RECETAS LIBERALES SINO DE RECUPERARLAS DE MANOS DE LOS GRANDES EMPRESARIOS QUE HOY MANEJAN LA ECONOMÍA BOLIVIANA

La medida de liberar las exportaciones que el Gobierno y empresarios ya acordaron, sólo sirve a los poderosos capitalistas pues no se garantiza que la mayor parte de esos dólares sean introducidos en la economía nacional. Éstos los depositan en cuentas del exterior, no están obligados a canjearlos con el Estado.

Sin dólares el Gobierno tiene dificultad para pagar la importación de gasolina y diésel que se hace en esa moneda, tendiéndose a generar escasez. Ahora también otros bienes como insumos productivos y bienes de capital para la industria están afectados. Si se suma la corrupción del contrabando de carburantes se agrava la cosa.

El alza de los precios de los carburantes inmediatamente genera la subida de precios de productos y servicios, además despidos en las fábricas que producen para el mercado interno. Por eso al final, es el pueblo trabajador el que paga las consecuencias de las medidas que aplican desde el Estado. El masismo, su política rentista y su Estado, hacen aguas, teniendo a un Arce bicicleteando los recursos y esperando que lleguen más prestamos del exterior y emisión de bonos para la venta en los mercados nacionales y financieros internacionales. En concreto, endeudarnos hasta el cuello para que después el pueblo boliviano pague los compromisos de deuda asumidos.

¿DÓNDE ESTÁN LOS DÓLARES QUE INGRESAN POR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS BOLIVIANOS?

Los dólares pasan por las manos de las trasnacionales exportadoras de oro, soya, carne y otros, pero estos grandes empresarios privados capitalistas mineros y agroindustriales no entregan estos dólares al Estado, gran parte se lo embolsillan, lo depositan en el extranjero, de ahí que escaseen y suba su precio en Bolivia, en lo que es un proceso de devaluación del boliviano.

INMEDIATA NACIONALIZACIÓN DEL ORO, DE MINAS Y EMPRESAS AGROINDUSTRIALES CAPITALISTAS, PARA QUE EL INGRESO DE DÓLARES POR EXPORTACIÓN PASEN A MANOS DEL ESTADO

La salida obrera y revolucionaria a la crisis económica pasa por atacar el atraso precapitalista y nuestra histórica condición de semicolonia del capital financiero, recuperando el excedente económico generado en nuestra economía, expulsando a las transnacionales del país sin indemnización alguna, nacionalizando la extracción del oro y toda la actividad minera de occidente, estatizando las grandes propiedades agrícolas del oriente, nacionalizando la banca y aplicando un severo monopolio estatal

"NEW PACIFIC METALS CORP" SE HACE DEL PROYECTO DE PLATA "ARENAS DE PLATA" EN POTOSÍ

La canadiense está desarrollando el proyecto Silver Sand que se encuentra en el distrito minero de Colavi previendo consolidar una inversión global de $us 308 millones.

¿Y porque la COMIBOL no hizo esta inversión en este yacimiento comprobado?

Cada día la prensa nacional informa sobre explotación de depósitos auríferos en todos los rincones del país y el estado con la pasividad de matarifes. 90 % de cooperativas apostadas en el municipio de Cocapata - Cochabamba, por ejemplo.

No hay ningún proyecto estatal de explotación de los depósitos de oro en Tupiza. Más de 200 operaciones ilegales de oro en poder de extranjeros colombianos, peruanos, chilenos y chinos se han encontrado medrando y contaminando la cuenca del rio San Juan del Oro en la provincia Sur Chichas. La fiebre del oro Tupizeño se dio en 1905 con las primeras dragas argentinas; en ese entonces se hablaba de cincuenta centavos de oro por metro cúbico. Esta semana, el precio del oro se cotiza en un histórico de 2176, 40 dólares la onza Troy. Los especuladores en la bolsa de New York, en el London Metal Exchange o en Shangai sueñan con 3000 dólares la onza Troy para el siguiente decenio.